

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**9077** *Resolución de 26 de mayo de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (04/2021), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto al que deseen optar, a la Dirección del Departamento de Recursos Humanos de la AEAT, calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en los Registros del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, o de acuerdo con el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. También se podrán presentar en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria, en la siguiente ubicación:

Todos los trámites - Procedimientos no tributarios - Empleo Público - Libre Designación.

Los participantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción Libre Designación.

Cuarta.

Los participantes incluirán con la solicitud el currículum y la documentación anexa que consideren oportuna. Esta documentación puede ser adjuntada o complementada posteriormente al acto de registro de la instancia, dentro del mismo plazo de presentación, por vía telemática, si se optó por esta modalidad para la instancia, o en

cualquier caso a través de un Registro Oficial haciendo referencia al número o código de registro de la instancia.

Quinta.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 26 de mayo de 2021.–La Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de abril de 2018), la Directora del Departamento de Recursos Humanos, Marta Somarriba Victoria.

## ANEXO I

N.º orden	Centro directivo/Puesto de trabajo	N.º plazas	Localidad	Subgrupo Admon.	Nivel	Complemento específico	Cuerpo/Formación específica/Titulación/Observaciones	Experiencia y conocimientos
1	DEPARTAMENTO DE ADUANAS E II.EE. DIRECCIÓN ADJUNTA DE VIGILANCIA ADUANERA. JEFATURA. JEFE/A INVESTIGACIÓN.	1	MADRID.	A1/AE	28	32.086,60	EX11 D.H FC4 H24	CUERPO SUPERIOR DE VIGILANCIA ADUANERA, ESPECIALIDAD DE NAVEGACIÓN EXPERIENCIA EN ACTUACIONES OPERATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA VIGILANCIA MARÍTIMA CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE VIGILANCIA MARÍTIMA EXPERIENCIA EN FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LA VIGILANCIA MARÍTIMA CONOCIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE VIGILANCIA MARÍTIMA CONOCIMIENTOS DE INGLÉS
2	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA. S.G.DE CONTABILIDAD. JEFE/A SERVICIO.	1	MADRID.	A2/AE	26	19.134,08	EX11	CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA CONTABLE PÚBLICA Y DE CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL ÁMBITO DEL SECTOR PÚBLICO. CONOCIMIENTOS DE APLICACIONES INFORMÁTICAS A NIVEL DE USUARIO Y TRATAMIENTO DE BASES DE DATOS. EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO. SE VALORARÁ PREFERENTEMENTE EXPERIENCIA PREVIA EN EL ÁMBITO DE CONTABILIDAD DE INGRESOS PÚBLICOS.

## Leyenda:

0011 C. SUP. INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO.

031 ESP. INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.

CB2 CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR.

D.H PUESTOS CON DESTINO EN SERVICIOS CENTRALES O TERRITORIALES A DETERMINAR EN SU COBERTURA.

EX11 TODOS LOS CUERPOS O ESCALAS, EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, SANIDAD (NO AFECTA AL PERSONAL ESTATUTARIO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS REGULADO ART.12,3 DEL ESTATUTO DE PERSONAL NO SANITARIO DE LA SS), INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y TRANSPORTE AÉREO Y METEOROLOGÍA.

FC4 RESERVADO A EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

H24 DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DÍA.

N.º orden	Centro directivo/Puesto de trabajo	N.º plazas	Localidad	Subgrupo Admon.	Nivel	Complemento específico	Cuerpo/Formación específica/Titulación/Observaciones	Experiencia y conocimientos
3	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA. S.G.DE CONTABILIDAD. JEFE/A SERVICIO.	1	MADRID.	A2/AE	26	19.134,08	EX11	AMPLIOS CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA CONTABLE PÚBLICA, PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE DESARROLLO. CONOCIMIENTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA EN EL SECTOR PÚBLICO. LEY GENERAL PRESUPUESTARIA Y LEY CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL SECTOR PÚBLICO Y APLICACIONES INFORMÁTICAS A NIVEL DE USUARIO Y TRATAMIENTO DE BASES DE DATOS. EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO. SE VALORARA FORMACIÓN JURÍDICA Y PREFERENTEMENTE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA CON SISTEMAS DE GESTIÓN CONTABLE INTEGRADOS EN LA GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA NO ESTANDARIZADOS Y LA PERTENENCIA A CUERPOS DEL M.º DE HACIENDA CON FORMACIÓN CONTABLE.
4	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA. S.G.DE CONTABILIDAD. JEFE/A ÁREA.	1	MADRID.	A1/AE	28	29.305,08	EX11	CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA CONTABLE PÚBLICA, PLAN GENERAL CONTABILIDAD Y NORMAS DE DESARROLLO, CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y CONTRATACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO. SE VALORARÁ EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE CUENTAS ANUALES, CIERRE Y APERTURA CONTABLE DE EJERCICIO, LIQUIDACIONES PERIÓDICAS DE IMPUESTOS Y DECLARACIONES RESUMEN ANUALES, REGISTRO Y CONTROL DE INVENTARIO DE BIENES Y GESTIÓN DE COBROS Y PAGOS POR EL SISTEMA DE CAJA Y CONOCIMIENTOS DE APLICACIONES INFORMÁTICAS A NIVEL DE USUARIO, TRATAMIENTO DE TABLAS DINÁMICAS EN EXCEL Y TRATAMIENTO DE BASES DE DATOS. EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO. SE VALORARÁ LA FORMACIÓN EN HABILIDADES DIRECTIVAS Y EN ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INFORMES, NORMAS INTERNAS Y PROCEDIMIENTOS, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE SU DESARROLLO TÉCNICO E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE EVALUACIÓN Y MEJORA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

## Leyenda:

0011 C. SUP. INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO.

031 ESP. INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.

CB2 CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR.

D.H PUESTOS CON DESTINO EN SERVICIOS CENTRALES O TERRITORIALES A DETERMINAR EN SU COBERTURA.

EX11 TODOS LOS CUERPOS O ESCALAS, EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, SANIDAD (NO AFECTA AL PERSONAL ESTATUTARIO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS REGULADO ART.12,3 DEL ESTATUTO DE PERSONAL NO SANITARIO DE LA SS), INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y TRANSPORTE AÉREO Y METEOROLOGÍA.

FC4 RESERVADO A EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

H24 DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DÍA.

N.º orden	Centro directivo/Puesto de trabajo	N.º plazas	Localidad	Subgrupo Admon.	Nivel	Complemento específico	Cuerpo/Formación específica/Titulación/Observaciones	Experiencia y conocimientos
5	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA. S.G.ADJUNTA DE RÉGIMEN INTERIOR. JEFE/A ÁREA.	1	MADRID.	A1/AE	28	29.305,08	EX11	LICENCIATURA/GRADO EN DERECHO. EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PERSONAL (PROVISIÓN DE PUESTOS, PERMISOS, LICENCIAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE RRHH). EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ASIGNACIÓN DE RETRIBUCIONES VARIABLES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS. GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA. PROPUESTA Y SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE LAS OFICINAS DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTROS, CON NUEVOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY 39/2015 Y EN GESTIÓN DE ARCHIVOS Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIAS DIVERSAS DEL ÁMBITO DE LA SUBDIRECCIÓN.
6	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA. S.G. ADJUNTA DE ASISTENCIA JURÍDICA Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. JEFE/A ÁREA.	1	MADRID.	A1/AE	28	29.305,08	EX11	LICENCIATURA/GRADO EN DERECHO. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE PROPUESTAS D E RESOLUCIÓN RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADAS FRENTE A ACTUACIONES DE LA AEAT EN MATERIA DE COMPROBACIÓN TRIBUTARIA, GESTIÓN RECAUDATORIA, RESGUARDO ADUANERO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS. EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL CONSECUENCIA DE RECLAMACIONES PRESENTADAS FRENTE A LA AEAT. COORDINACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE GASTO DE LA AEAT DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y DE LA EJECUCIÓN DE CONDENAS DE ABONO DE COSTAS PROCESALES EN TODO TIPO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES. COLABORACIÓN EN TAREAS DE ASISTENCIA JURÍDICA A LOS ÓRGANOS DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA AEAT.

## Leyenda:

0011 C. SUP. INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO.

031 ESP. INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.

CB2 CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR.

D.H PUESTOS CON DESTINO EN SERVICIOS CENTRALES O TERRITORIALES A DETERMINAR EN SU COBERTURA.

EX11 TODOS LOS CUERPOS O ESCALAS, EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, SANIDAD (NO AFECTA AL PERSONAL ESTATUTARIO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS REGULADO ART.12,3 DEL ESTATUTO DE PERSONAL NO SANITARIO DE LA SS), INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y TRANSPORTE AÉREO Y METEOROLOGÍA.

FC4 RESERVADO A EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

H24 DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DÍA.

N.º orden	Centro directivo/Puesto de trabajo	N.º plazas	Localidad	Subgrupo Admon.	Nivel	Complemento específico	Cuerpo/Formación específica/Titulación/Observaciones	Experiencia y conocimientos
7	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA. S.G.DE EXPLOTACIÓN. JEFE/A ÁREA.	1	MADRID.	A1/AE	28	29.305,08	EX11	IMPRESINDIBLE PERTENECER A ALGÚN CUERPO TIC, EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS HUMANOS. SE REQUIERE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PUESTOS INFORMÁTICOS DE TRABAJO / TELETRABAJO EN GRANDES ORGANIZACIONES. SE VALORARÁ EXPERIENCIA EN MAQUETACIÓN, PLATAFORMADO Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS DE CLIENTE WINDOWS 10 FÍSICOS Y VIRTUALES, GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SW EN CLIENTES, MEDIANTE INFRAESTRUCTURA SERVIDORA MICROSOFT Y MDM/MAM. DIRECTORIO ACTIVO DE MICROSOFT, SEGURIDAD Y AUDITORÍA DE PUESTO DE TRABAJO (GPOS, MDM, NAC, OFIMÁTICA MICROSOFT, LICENCIAMIENTO MICROSOFT Y ELABORACIÓN DE PLIEGOS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS.
8	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA. S.G.DE EXPLOTACIÓN. JEFE/A ÁREA.	1	MADRID.	A1/AE	28	29.305,08	EX11	SE REQUIERE PERTENECER A UN CUERPO TIC. IMPRESINDIBLE EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS DE DESARROLLO DE WEB EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS.. SE REQUIERE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE APLICACIONES WEB UTILIZANDO JAVA Y ORACLE. SE VALORARÁN CONOCIMIENTOS TRIBUTARIOS Y EXPERIENCIA EN FRAMEWORKS DE APLICACIONES WEB.
9	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA. S.G.DE APLICACIONES DE ADUANAS E II.EE. JEFE/A ÁREA.	1	MADRID.	A1/AE	28	29.305,08	EX11	IMPRESINDIBLE PERTENECER A ALGÚN CUERPO TIC, EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS Y EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE DESARROLLO Y EXPERIENCIA EN PROYECTOS CON TECNOLOGÍAS BIG DATA O EN PROYECTOS DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO (MACHINE LEARNING). SE VALORARÁ CONOCIMIENTO EN GOBIERNO DEL DATO, DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS Y CONOCIMIENTOS TRIBUTARIOS.

## Leyenda:

0011 C. SUP. INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO.

031 ESP. INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.

CB2 CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR.

D.H PUESTOS CON DESTINO EN SERVICIOS CENTRALES O TERRITORIALES A DETERMINAR EN SU COBERTURA.

EX11 TODOS LOS CUERPOS O ESCALAS, EXCEPTO SECTOR DGCENIA, INVESTIGACIÓN, SANIDAD (NO AFECTA AL PERSONAL ESTATUTARIO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS REGULADO ART.12,3 DEL ESTATUTO DE PERSONAL NO SANITARIO DE LA SS), INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y TRANSPORTE AÉREO Y METEOROLOGÍA.

FC4 RESERVADO A EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

H24 DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DÍA.

N.º orden	Centro directivo/Puesto de trabajo	N.º plazas	Localidad	Subgrupo Admon.	Nivel	Complemento específico	Cuerpo/Formación específica/Titulación/Observaciones	Experiencia y conocimientos
10	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA. S.G.DE TECNOLOGÍAS ANÁLISIS INF.E INV.FRAUDE. JEFE/A ÁREA.	1	MADRID.	A1/AE	28	29.305,08	EX11	IMPRESINDIBLE PERTENECER A ALGÚN CUERPO TIC. IMPRESINDIBLES CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE DESARROLLO Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB, EN PROYECTOS DE CHATBOTS MULTICANAL, EN HERRAMIENTAS COLABORATIVAS (BLOGS (WORDPRESS), FOROS (PHPBB), TWIKI) Y EN IVR Y CENTRALITA AVAYA. SE VALORARÁ DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS.
11	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. ADMINISTRACIÓN DE POZUELO DE ALARCÓN. ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A.	1	POZUELO DE ALARCÓN.	A1/AE	29	43.938,02	0011 FC4	
12	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. INSPECTOR/A COORDINADOR/A A.	1	MADRID.	A1/AE	29	46.797,24	0011 031 D.H FC4	
13	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. INSPECTOR/A COORDINADOR/A A.	1	MADRID.	A1/AE	29	46.797,24	0011 031 D.H FC4	
14	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. INSPECTOR/A COORDINADOR/A B.	1	MADRID.	A1/AE	28	41.037,36	0011 031 D.H FC4	

## Leyenda:

0011 C. SUP. INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO.

031 ESP. INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.

CB2 CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR.

D.H PUESTOS CON DESTINO EN SERVICIOS CENTRALES O TERRITORIALES A DETERMINAR EN SU COBERTURA.

EX11 TODOS LOS CUERPOS O ESCALAS, EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, SANIDAD (NO AFECTA AL PERSONAL ESTATUTARIO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS REGULADO ART.12,3 DEL ESTATUTO DE PERSONAL NO SANITARIO DE LA SS), INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y TRANSPORTE AÉREO Y METEOROLOGÍA.

FC4 RESERVADO A EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

H24 DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DÍA.

N.º orden	Centro directivo/Puesto de trabajo	N.º plazas	Localidad	Subgrupo Admon.	Nivel	Complemento específico	Cuerpo/Formación específica/Titulación/Observaciones	Experiencia y conocimientos
15	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. INSPECTOR/A COORDINADOR/A B.	1	MADRID.	A1/AE	28	41.037,36	0011 031 D.H FC4	
16	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. INSPECTOR/A COORDINADOR/A EQUIPO.	1	MADRID.	A1/AE	28	37.656,36	0011 031 CB2 D.H FC4	
17	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES. JEFE/A DEP.REG.RELAC.INSTITUC.	1	MADRID.	A1/AE	29	49.646,94	EX11	
18	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. ADMINISTRACIÓN DE MONTALBÁN. ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A.	1	MADRID.	A1/AE	29	46.797,24	0011 FC4	
19	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. ADMINISTRACIÓN DE CIUDAD LINEAL. ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A.	1	MADRID.	A1/AE	29	43.938,02	0011 FC4	
20	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. ADMINISTRACIÓN DE MARÍA DE MOLINA. ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A.	1	MADRID.	A1/AE	29	46.797,24	0011 FC4	

## Leyenda:

0011 C. SUP. INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO.

031 ESP. INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.

CB2 CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR.

D.H PUESTOS CON DESTINO EN SERVICIOS CENTRALES O TERRITORIALES A DETERMINAR EN SU COBERTURA.

EX11 TODOS LOS CUERPOS O ESCALAS, EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, SANIDAD (NO AFECTA AL PERSONAL ESTATUTARIO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS REGULADO ART.12,3 DEL ESTATUTO DE PERSONAL NO SANITARIO DE LA SS), INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y TRANSPORTE AÉREO Y METEOROLOGÍA.

FC4 RESERVADO A EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

H24 DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DÍA.

N.º orden	Centro directivo/Puesto de trabajo	N.º plazas	Localidad	Subgrupo Admon.	Nivel	Complemento específico	Cuerpo/Formación específica/Titulación/Observaciones	Experiencia y conocimientos
21	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. ADMINISTRACIÓN DE MARÍA DE MOLINA. INSPECTOR/A COORDINADOR/A.	1	MADRID.	A1/AE	28	41.037,36	0011 FC4	
22	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID. ADMINISTRACIÓN DE GUZMÁN EL BUENO. ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A.	1	MADRID.	A1/AE	29	46.797,24	0011 FC4	
23	DELEGACIÓN ESPECIAL DE VALENCIA. ALICANTE/ALACANT. ADMINISTRACIÓN DE ORIHUELA. ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A.	1	ORIHUELA.	A1/AE	28	38.901,10	0011 FC4	

## Leyenda:

0011 C. SUP. INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO.

031 ESP. INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.

CB2 CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR.

D.H PUESTOS CON DESTINO EN SERVICIOS CENTRALES O TERRITORIALES A DETERMINAR EN SU COBERTURA.

EX11 TODOS LOS CUERPOS O ESCALAS, EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, SANIDAD (NO AFECTA AL PERSONAL ESTATUTARIO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS REGULADO ART.12,3 DEL ESTATUTO DE PERSONAL NO SANITARIO DE LA SS), INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y TRANSPORTE AÉREO Y METEOROLOGÍA.

FC4 RESERVADO A EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

H24 DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DÍA.

## ANEXO II

## Agencia Estatal de Administración Tributaria

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia	Teléfono Particular	Teléfono Trabajo	Correo electrónico		

## DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_\_, ("Boletín Oficial del Estado" de \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

Nº Ord	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que participa (N.R.P.: \_\_\_\_\_). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza.

SE ADJUNTA CURRÍCULUM. 

En ....., a ..... de ..... de 2021

(Lugar, fecha y firma)

 Autorizo, de acuerdo con la L.O. 3/2018 en materia de protección de datos, a la utilización y publicación de mis datos personales, en relación con esta oferta de destinos.

DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA A. E. A.T.

Calle Lérida 32,34.- 28020 Madrid